



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

Expresa beneplácito por la conmemoración del 429° aniversario del Departamento de Sanagasta en la Provincia de La Rioja, el 10 de mayo de 2020. Por su cultura, historia y tradición respetada y vigente desde la fecha de su fundación.

Julio Sahad
Diputado de la Nación



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto de declaración tiene por finalidad expresar beneplácito por un nuevo aniversario del Departamento de Sanagasta ubicado en la Provincia de La Rioja. Sanagasta se encuentra ubicada a unos 30 kilómetros de la ciudad capital, presenta una geografía que invita a disfrutar de sus paisajes, donde destaca el valle con las sierras del cordón del Velasco y el río Huaco, combinado con un microclima único en la provincia. Sanagasta es caracterizada por su historia y su profunda cultura que constituye un paradisíaco atractivo representando el corazón y alma de sus habitantes; sentimientos que afloran cada enero cuando se reedita el Festival del Chayero Sanagasteño.

Esta departamento, es de gran atractivo para sus turistas sobre todo en época veraniega, según sus propios pobladores, es un verdadero oasis entre montañas. La rusticidad entremezclada con la modernidad constructiva, se conjuga desde los distintos puntos cardinales, reflejando en la montaña la pasividad de este lugar que ofrece diferentes estilos al gusto del visitante, que se sumerge en la historia del pueblo y las creencias mitológicas que a flor de labios relatan desde la antigüedad sus moradores.

Sanagasta o pueblo encajonado entre cerros, es cuna también de historias que conjugan la realidad con lo mitológico. Es allí donde aparece la leyenda de la Cueva de la Salamanca -"aquelarre o reunión de brujas"- convertida en mito que a propios y extraños sorprende cuando cada martes y viernes reunidas brujas y brujos conjuran maldades y sacrilegios aprendidas del mismo Zupay.

La aceptación del pueblo riojano, la necesidad de los artistas en popularizar el encuentro y el afán de sus jóvenes autoridades, permitieron jerarquizar el popular festival folklórico "Chayero Sanagasteño" enalteciendo la labor de comidas típicas, donde su gente tuviera un merecido y reconocido lugar con sus ranchos.

La cultura de Sanagasta, tuvo su centro en territorio de la actual provincia de La Rioja (Argentina) y extendió su influencia hasta la provincia de San Juan. Su desarrollo comenzó hacia el año 1000. Junto con las denominadas cultura de Belén y cultura de Santa María representan un período protohistórico, es decir, más próximo a la época en que llegaron los conquistadores españoles y corresponden a la zona que habitaron los diaguitas históricos.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Este departamento es uno de los puntos de investigación más ricos para la paleontología, por su yacimiento de huevos y de nidos de dinosaurios ofrece a científicos, estudios paleontológicos, paleofisiológicos, paleoecológicos, paleotaxonómicos y ontogenéticos

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Julio Sahad

Diputado de la Nación